

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Asunción, 19 de abril de 2024.

**REF: RETENCIÓN “ADQUISICIÓN DE GASES PARA EL LABORATORIO DEL SENAVE” ID
442.490**

Nota N° 114/2024

Señor

**Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de responder la observación correspondiente al Punto 2.2, dando respuesta a la retención del llamado mencionado en la referencia, conforme se detalla a continuación:

Punto 2 - 2:

Datos del SICP.

- Duplicación de información.
Se verifica que los datos establecidos en la cláusula del PBC o Carta de Invitación se encuentran duplicados.

Con relación a la observación expuesta precedentemente, se solicita dejar sin efecto el documento arrimado en el campo correspondiente a PBC, de manera a subsanar la presente observación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Director